

# REPORTE N°2

Proyectos

FONDART | FONPAT

2018 — 2023



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
Y URBANISMO  
UNIVERSIDAD DE CHILE

DIRECCIÓN DE  
INVESTIGACIÓN  
Y CREACIÓN

**Edición**

Natalia Silva

**Diseño**

Camila Vicencio

**Observatorio de datos**

DIC | FAU

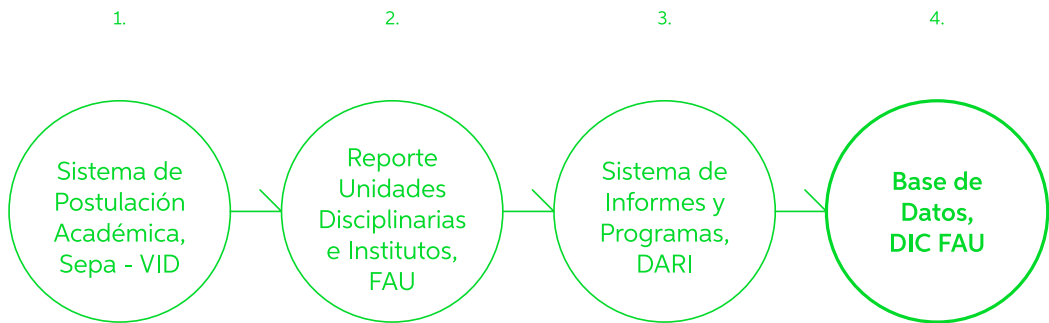
2023



## 1. Antecedentes generales

El presente reporte da continuidad a la edición de una serie de informes abreviados que la Dirección de Investigación y Creación (DIC en adelante) está generando mensualmente, cuyo objetivo es sistematizar y divulgar la diversidad de iniciativas que las y los académicos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU o la Facultad, en adelante) desarrollan en cuanto a proyectos de investigación y creación. Con ello se espera mantener actualizado el quehacer en estos ámbitos tanto al interior como al exterior de la comunidad FAU.

A modo de antecedente, es importante tener presente que la Base de Datos que la DIC administra contiene información histórica, la cual ha sido revisada y sistematizada, complementándola con antecedentes adicionales alojados en otras fuentes de información oficiales de la Universidad de Chile, tales como: el Sistema de Postulación Académica que gestiona la Vicerrectoría de Investigación (VID) denominado SEPA - VID, de las propias unidades disciplinarias de la FAU, así como también desde la plataforma que administra Dirección Académica y de Relaciones Internacionales (DARI) denominada Sistema de Informes y Programas, como se ilustra en la figura 1.



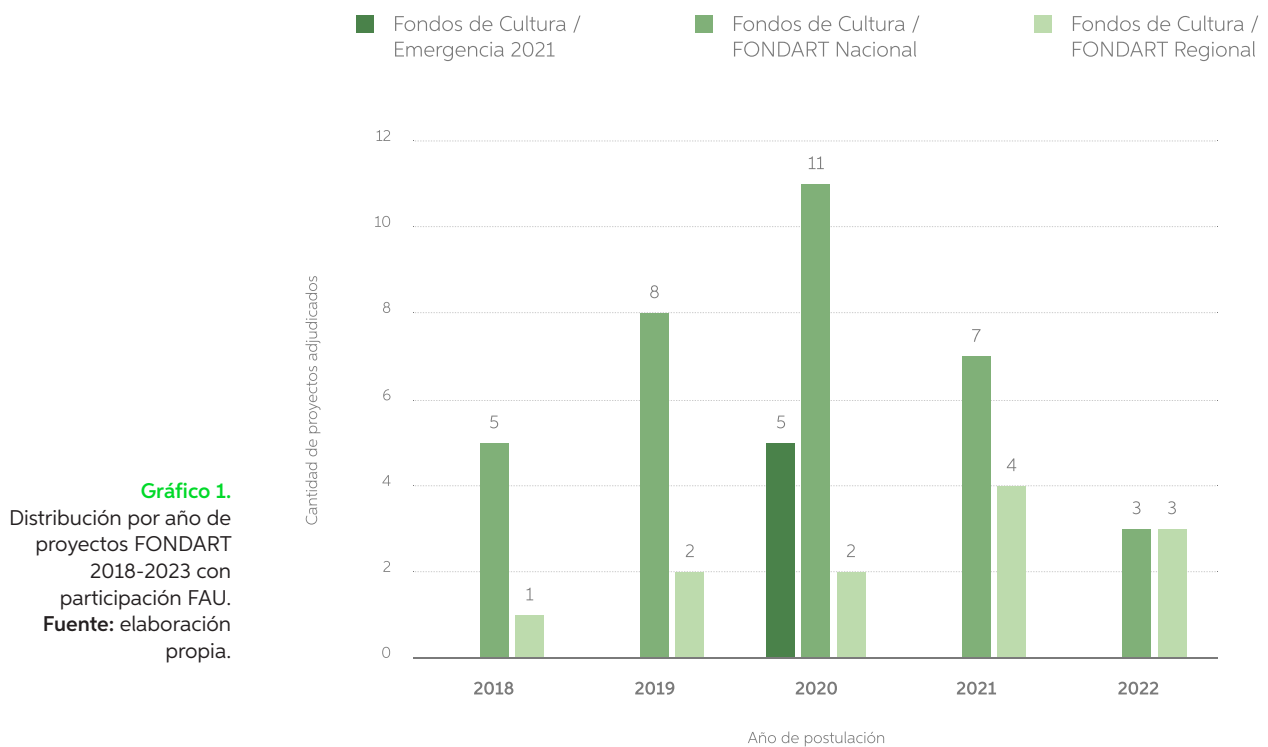
**Figura 1.**  
Fuente: elaboración propia.

Este segundo reporte describirá con mayor análisis lo relacionado a los proyectos desarrollados mediante los fondos FONDART y FONDAP que la Facultad ha desarrollado a lo largo de la ventana de análisis considerada, a saber, postulaciones realizadas entre los años 2018 y 2023.

## 2. Análisis de proyectos FONDART - Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio

Como antecedente, hay que mencionar que el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, fue creado el año 1992 y tiene por objetivo apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile.

Se contabilizan en la base de datos DIC 2018-2023, un total de **51 proyectos de investigación y creación ejecutados mediante este Fondo de Cultura<sup>1</sup> en sus modalidades FONDART**. Para conocer su distribución anual y su naturaleza (Nacional o Regional), se presenta el gráfico N° 1. De manera inédita, los Fondos Cultura del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio anunciaron en el 2020 un Plan de Apoyo, el que consistió en la entrega de “Fondos de Emergencia” para la reactivación y recuperación del sector cultural afectado<sup>2</sup> fuertemente por la pandemia de COVID-19.

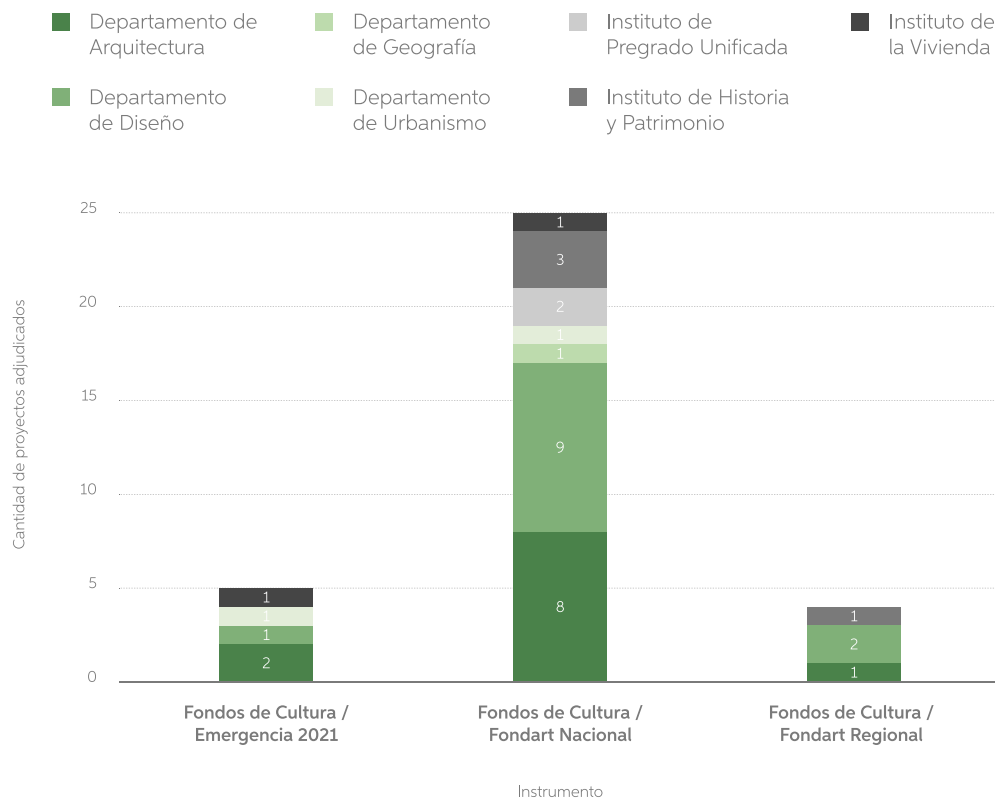


**Gráfico 1.**  
Distribución por año de proyectos FONDART 2018-2023 con participación FAU.  
Fuente: elaboración propia.

Del total histórico de iniciativas adjudicadas en este fondo, 34 proyectos FONDART han sido liderados por un Investigador o una Investigadora Responsable (en adelante IR) adscrito(a) a algún Departamento o Instituto de la FAU, como se presenta en el gráfico N° 2. Los restantes proyectos, corresponden a aquellos en los que el liderazgo recae en una contraparte de otra universidad nacional (Universidad Austral específicamente) o

de organizaciones de la sociedad civil tales como: ONG Cité Observatorio, Fundación Vértice Urbano, Impresionante SpA., Fundación Aldea Arquitectura, Ciudadanía y Aprendizaje, y el Centro Juvenil Juventud Universitaria Emprendedora, correspondiendo por tanto un rol de Co Investigador(a) o Colaborador(a) a algún académico o académica de la Facultad en esas iniciativas.

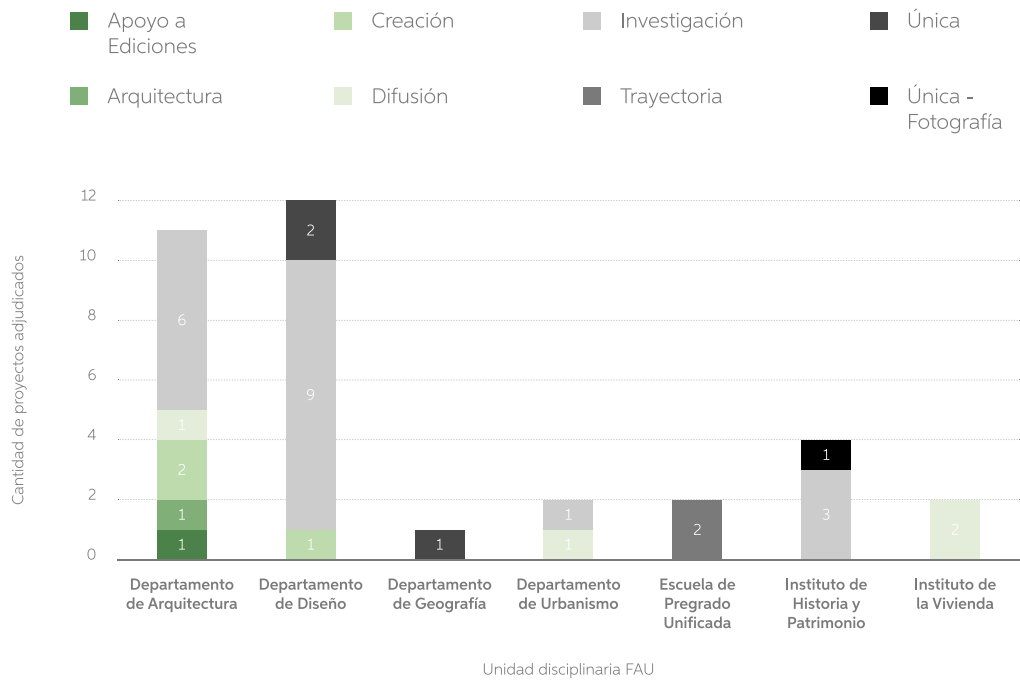
**Gráfico 2.**  
Distribución por año de proyectos FONDART según Unidad Disciplinaria de IR en FAU, 2018-2023.  
Fuente: elaboración propia.



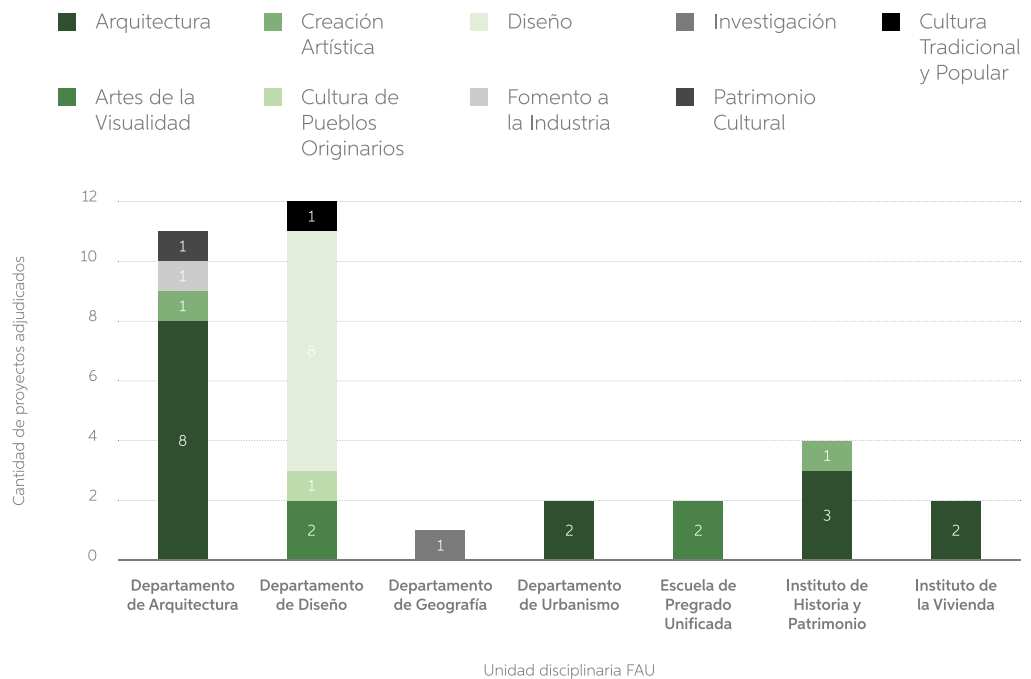
En cuanto a la **caracterización de proyectos adjudicados con IR FAU en la ventana temporal de análisis, según modalidad del concurso FONDART**, es posible observar la distribución que se muestra en el gráfico N° 3, notando un predominio en la modalidad de “Investigación” (56%), seguida por “Difusión” (12%), “Única” (9%), “Creación” (9%), “Trayectoria” (6%) y “Apoyo a Ediciones”, “Arquitectura” y “Única-Fotografía” cada una con 3%.

En cuanto a la **caracterización de proyectos adjudicados con IR FAU en el período 2018-2023, según línea del concurso FONDART**, es posible observar la distribución que se muestra en el gráfico N° 4 apreciando un predominio de las líneas correspondientes a: “Arquitectura” (44%) y “Diseño” (24%), seguido por las líneas de “Artes de la Visualidad” (12%) y “Creación Artística” (6%). El resto de las líneas cada una ha sido desarrollada con un 3% de participación según los proyectos adjudicados con liderazgo de investigadores e investigadoras de la Facultad.

**Gráfico 3.**  
Distribución de proyectos FONDART según Modalidad Concurso y Unidad Disciplinaria de IR en FAU, 2018-2023.  
Fuente: elaboración propia.

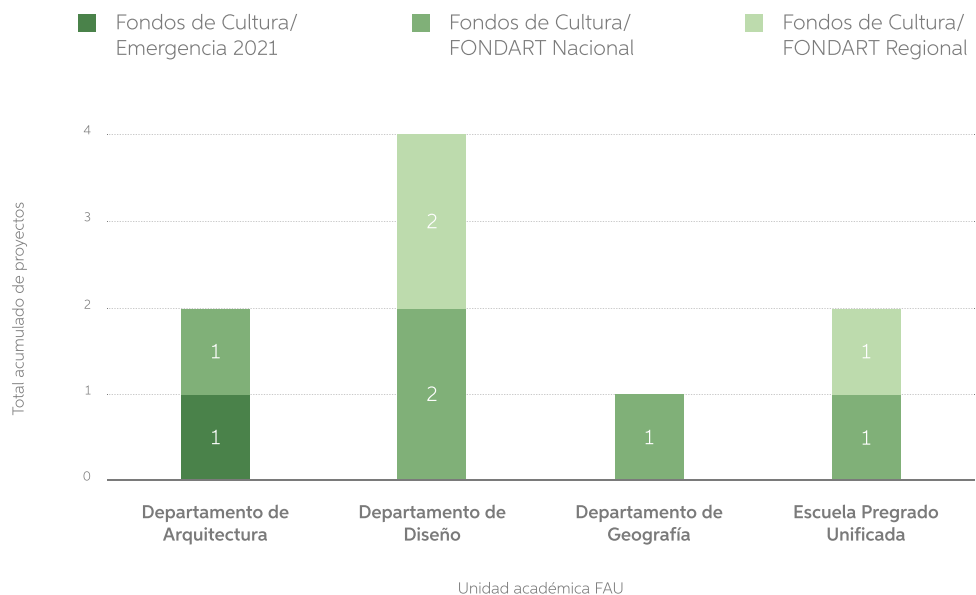


**Gráfico 4.**  
Distribución de proyectos FONDART según Líneas del Concurso y Unidad Disciplinaria de IR en FAU, 2018-2023.  
Fuente: elaboración propia.



Del total de proyectos FONDART adjudicados con IR perteneciente a FAU en la ventana 2018-2023, **9 se mantienen vigentes (abiertos) a la fecha del reporte<sup>3</sup>**, correspondiendo a 56% los de categoría “FONDART Nacional”, 33% a “FONDART Regional” y 11% a FONDART “Emergencia 2021”, en distribución como se muestra en el gráfico N° 5, según unidad disciplinaria o instituto de la Facultad bajo el rol de liderazgo.

**Gráfico 5.**  
Distribución de proyectos FONDART vigentes según Unidad Disciplinaria del IR FAU, 2018-2023.  
**Fuente:** elaboración propia.



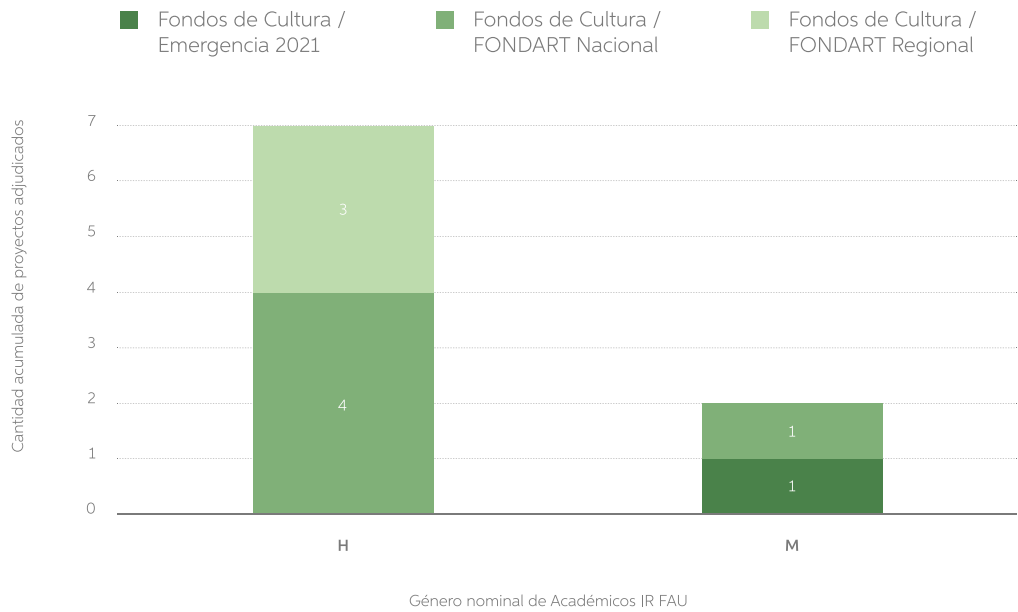
En cuanto a proyectos FONDART con participación de académicos y académicas FAU (en roles de Co-Investigadores y Colaboradores) que se encuentran en ejecución a la fecha de este reporte, se contabilizan 5: 4 de ellos liderados por organizaciones de la sociedad civil y 1, liderado por la Universidad Austral.

En términos de brechas de género, a partir de un análisis general **de académicos o académicas IR FAU con FONDART vigentes**, tal como lo señala el gráfico N° 6, los académicos presentan una proporción de prácticamente 4 es a 1 en relación con las académicas que lideran proyectos FONDART aún abiertos. No se registran académicas a cargo de proyectos en categoría Regional (ni históricos ni vigentes).

Por otro lado, comentar que la disparidad de género que se observa en este análisis de proyectos vigentes no es comparable a la distribución de sexo nominal en el rol de IR FAU en la totalidad de iniciativas adjudicadas en este Fondo de la Cultura (históricos en la ventana de análisis temporal, es decir, abiertos y cerrados a la fecha de este reporte), situación en la que se obtiene casi el doble de académicos liderando categoría Nacional (16 IR hombres en relación a 9 con IR mujer), mientras que en los Fondos de Emergencia 2021, las académicas superan levemente a la cantidad de hombres como IR (3 en comparación a 2).

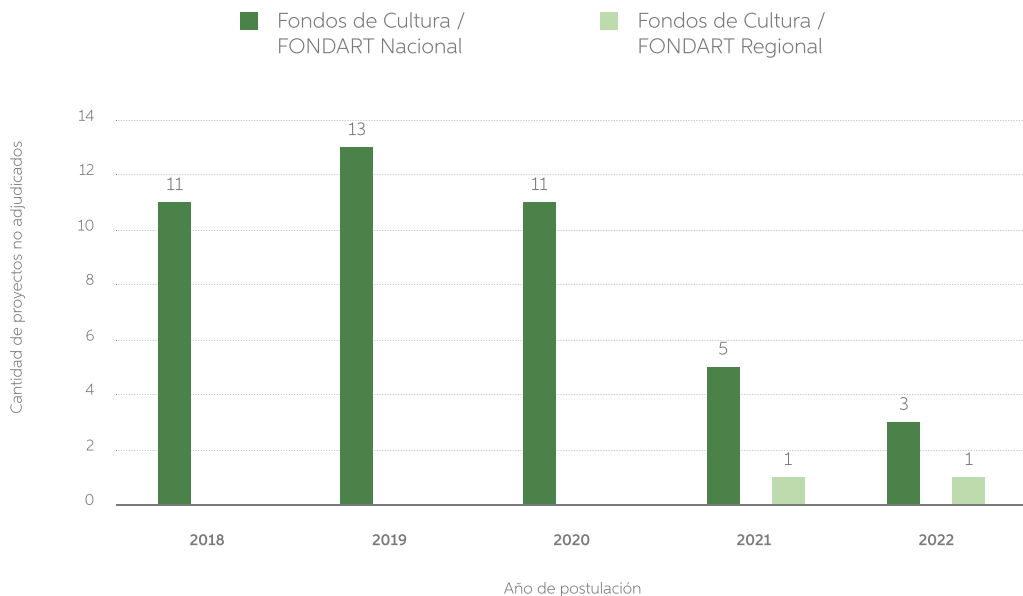
Bajo un sucinto análisis de género, según la modalidad del concurso de los proyectos vigentes con IR FAU, se observa que en la categoría “Investigación” hay paridad (2 académicos y 2 académicas), mientras que los investigadores acaparan el liderazgo en las restantes modalidades (“Arquitectura”, “Trayectoria” y “Única”). Esta situación actual contrasta con el análisis histórico del concurso, en el que se observa en la categoría “Investigación” que los académicos duplican el número de académicas que lideran proyectos en esta modalidad. Al respecto, no es posible concluir respecto de la tendencia en la brecha de género de este concurso.

**Gráfico 6.**  
Distribución de proyectos FONDART vigentes según género Disciplinaria del IR FAU, 2018-2023.  
**Fuente:** elaboración propia.



En relación con la presentación de proyectos FONDART que en el período 2018-2023 resultaron “no adjudicados”, se contabilizan 62 en la Base de Datos de la DIC (considerando solo aquellos que han sido declarados por las unidades). De ellos, 45 proyectos fueron formulados con un(a) IR perteneciente a FAU (correspondiendo a un 73% del total de postulaciones a este fondo) y los restantes proyectos declaraban la participación de un académico o académica de la facultad (considerando en la propuesta el liderazgo de un o una IR de otra Universidad Nacional o representante de una OSC). Como se aprecia en el gráfico N° 7, la mayor proporción de postulaciones sin éxito en la adjudicación corresponden al instrumento FONDART Nacional (96%) seguido ampliamente por la categoría FONDART Regional (4%), así como también se nota una reducción considerable en postulaciones rechazadas en los años 2021 y 2022, lo que también coincide con una menor adjudicación en esos dos años.

**Gráfico 7.**  
Distribución de proyectos FONDART no adjudicados con IR FAU según año de postulación.  
**Fuente:** elaboración propia.



En cuanto a la tasa de adjudicación<sup>4</sup> de las iniciativas históricas FONDART registradas con participación IR FAU, se aprecia en la categoría “Nacional” una tendencia casi estable al alza, mientras que la categoría “Regional” no presenta un comportamiento concluyente en cuanto a su tendencia. El detalle se presenta en la tabla N° 1:

Año postulación	FONDART Nacional adjudicado	FONDART Nacional no adjudicado	Tasa adjudicación	FONDART Regional adjudicado	FONDART Regional no adjudicado	Tasa adjudicación
2018	4	11	0.27	1	0	1.00
2019	7	13	0.35	0	0	-
2020	8	11	0.42	1	0	1.00
2021	4	5	0.44	2	1	0.67
2022	2	3	0.40	0	1	0.00

**Tabla 1.**  
Fuente: elaboración propia.

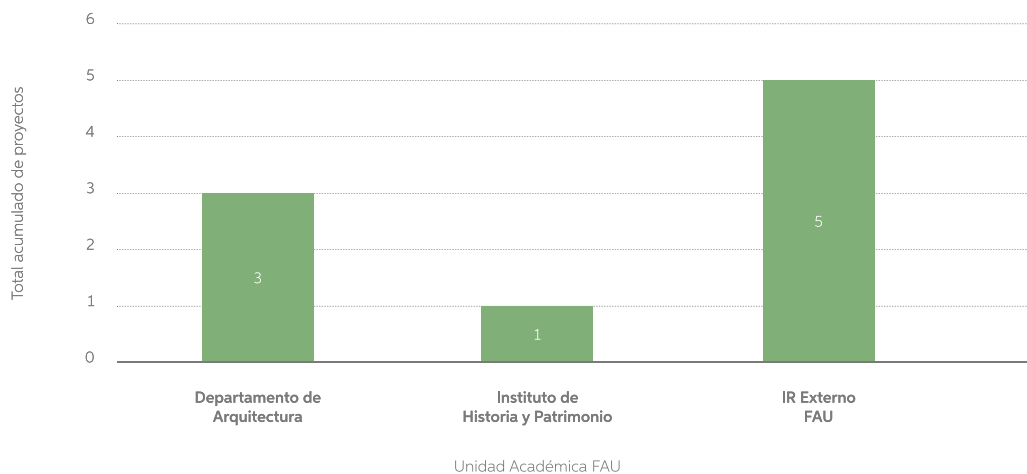


### 3. Análisis de proyectos FONPAT - Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio

El Fondo del Patrimonio Cultural (FONPAT en adelante) es un fondo concursable de financiamiento público, destinado a beneficiar el patrimonio cultural en todas sus formas. Este fondo tiene por objeto financiar la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas. Este fondo se estipula bajo la Ley 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio (Art 26°) en el año 2017.

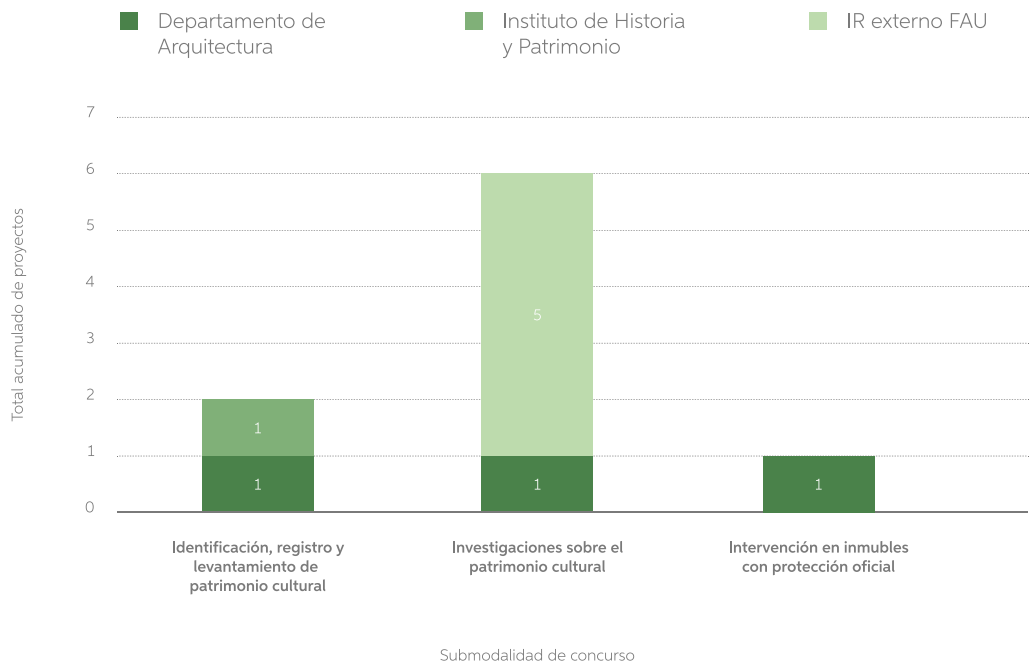
En cuanto a participación de académicos y académicas de la Facultad en este Fondo, en el período de análisis de este reporte se registran **9 proyectos FONPAT adjudicados en la convocatoria 2020, cuya adscripción del IR se muestra en el gráfico N° 8. De ellos, 4 han contado con la figura de un académico o académica FAU como Investigador(a) Responsable** (3 mujeres del Departamento de Urbanismo y 1 hombre del Instituto de Historia y Patrimonio, según sexo nominal de los investigadores) y los restantes 5 proyectos FONPAT han sido desarrollados bajo el liderazgo de organizaciones de la sociedad civil (ONG Cité Observatorio, Fundación Cultura y Patrimonio Sobre Ruedas o San Beclata), del Centro de Patrimonio UC o de la Universidad de Santiago de Chile, contando con Co-Investigadore(a)s y/o Colaboradore(a)s de la Facultad. Cabe mencionar que, ninguno de los 9 proyectos FONPAT están vigentes a la fecha de entrega de este reporte.

**Gráfico 8.**  
Distribución de proyectos FONPAT con participación FAU, convocatoria 2020.  
**Fuente:** elaboración propia.



Según las sub modalidades del concurso, es posible observar que, de las 5 categorías, los 9 proyectos con participación FAU se distribuyen en 3 de ellas, como muestra el gráfico N° 9.

**Gráfico 9.**  
Distribución de proyectos FONPAT con participación FAU, según Submodalidad Concurso Convocatoria 2020.  
Fuente: elaboración propia.



Es posible señalar que solo se registra 1 postulación rechazada en la base de datos de DIC, proyecto promovido en la convocatoria 2020 desde un académico IR adscrito al Instituto de Historia y Patrimonio. Con ello, la tasa de adjudicación<sup>5</sup> para la convocatoria 2020 es de 0.8, considerando los 4 proyectos aprobados en relación a las 5 postulaciones con IR FAU.

## Notas

<sup>1</sup> En la base de datos de iniciativas históricas se registran dos proyectos que adjudicaron el Fondo de Cultura en su categoría Becas Chile Crea, financiando un Doctorado de Arquitectura en la Universidad de Sevilla (2019) y un Diplomado en Gestión de Archivos y Colecciones Patrimoniales de las Artes (2022), respectivamente.

<sup>2</sup> Para mayor información ver: Pinochet Cobos, Carla; Peters, Tomás & Guzmán, Victoria. (2021). “La crisis COVID en el sector cultural chileno: estrategias de acción colectiva y políticas culturales desde abajo”. *Revista de Estudios Sociales*, (78), 14-35. <https://doi.org/10.7440/res78.2021.02>

<sup>3</sup> Correspondiente al cierre del mes de mayo 2023.

<sup>4</sup> La tasa de adjudicación se obtiene dividiendo la cantidad de proyectos adjudicados por el total de proyectos postulados admisibles de un instrumento, en un año de fallo. Fuente: Observatorio del Sistema Nacional CTCL.

<sup>5</sup> La tasa de adjudicación se obtiene dividiendo la cantidad de proyectos adjudicados por el total de proyectos postulados admisibles de un instrumento, en un año de fallo. Fuente: Observatorio del Sistema Nacional CTCL.